



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 037/2023 de fecha 23 de junio de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 037-004/2023

POR LA QUE SE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1282/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 21 de junio de 2023, el cual contiene el Memorando GAF/DCP/ 203/2023, de fecha 19 de junio de 2023, de la Gerencia Administrativa y Financiera, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto de Previsión Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, a ser presentado ante el Ministerio de Hacienda; y

CONSIDERANDO: Que, lo estipulado por la Ley N° 1535/99 DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO y el Decreto N° 9231/2023 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS PROCESOS DE PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES COMO MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024 Y PARA LA PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL 2024-2026" y a las expectativas de Recaudación, en lo que se refiere a los recursos Genuinos Propios, bajo el principio de realización y disponibilidad, para el próximo Ejercicio Fiscal;

Que, la proyección de los Ingresos se ha elaborado en base al análisis del sistema administrativo de percepción de contribuciones, intereses, multas y otros recursos financieros, en el que prevemos recaudar el monto de G. 9.073.982.734.970.- (Guaraníes Nueve billones setenta y tres mil novecientos ochenta y dos millones setecientos treinta y cuatro mil novecientos setenta);

Que, para los Servicios de Prestaciones Sanitarias se seguirá con el Plan de Financiamiento que está constituido por el Fondo de Fideicomiso conforme a la Ley 5655/16, orientado a financiar las obras y mantenimientos mayores de edificios, considerando que las mismas son inversiones necesarias para el bienestar de los asegurados;

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 037/2023 de fecha 23 de junio de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 037-004/2023

Que, los gastos, fueron proyectados en base al análisis de los contratos vigentes y a cálculos de estimación de los mismos de manera a cubrir las necesidades operativas misionales del Instituto y teniendo en cuenta la capacidad de financiamiento según los ingresos esperados;

Que, conforme a los requerimientos se pretende dar continuidad a la implementación de programas y proyectos iniciados en años anteriores, en atención al continuo incremento de la Red Asistencial, por lo que se requerirá mayores partidas de gastos destinados a la expansión, modernización y mejoramiento de la atención de todos sus servicios, tanto en la atención primaria de salud como en el nivel de alta complejidad. Se prevé para el efecto programar los créditos presupuestarios para la compra de medicamentos e insumos;

Que, en este sentido, los objetivos y metas apuntan a buscar la excelencia en los servicios médicos de calidad y calidez, fortalecer las prestaciones jubilatorias, maximizar y sostener la generación de los recursos financieros;

Que, el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2024, que asciende a G. 9.073.982.734.970.- (Guaraníes nueve billones setenta y tres mil novecientos ochenta y dos millones setecientos treinta y cuatro mil novecientos setenta), a nivel de gastos, se encuentra distribuido de la siguiente forma:

Administración Central.	G. 467.768.130.688.-
Servicios de Prestaciones Sanitarias.	G. 4.981.959.293.199.-
Gestión para Jubilados y Pensionados	G. 3.624.255.311.083.-

Que, se remite a consideración de los Señores Miembros del Consejo, un crecimiento del gasto en Servicios Personales (incremento salarial del 5% para todos los funcionarios a partir del mes de enero/2024, subsidio familiar 5% sobre el salario mínimo legal vigente, bonificación por grado académico pendientes de pago por falta de disponibilidad, equiparación al salario mínimo del personal contratado, gastos de residencia, remuneración extraordinaria, fondo de Recategorización salarial). El total de la adenda asciende a G. 177.752.444.049.- (Guaraníes Ciento setenta y siete mil setecientos cincuenta y dos millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuarenta y nueve);

La adenda está distribuida de la siguiente manera:

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 037/2023 de fecha 23 de junio de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 037-004/2023

Administración Central.
Servicios de Prestaciones Sanitarias.

G. 27.352.216.653.-
G. 150.400.227.396.-

Que, lo expuesto en el Anteproyecto 2024, contempla la necesidad de gastos operativos e inversión del IPS. Destacamos que la concesión de las partidas presupuestarias solicitadas en el citado proyecto permitirá el cumplimiento de todas las acciones mencionadas, que redundaran en beneficio de la población protegida por el Seguro Social y en concordancia con las prioridades estratégicas del Gobierno Nacional;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto de Previsión Social para el Ejercicio Fiscal 2024, conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto N° 9231/2023, tanto para los Ingresos como para los Gastos, el cual asciende a G. 9.073.982.734.970.- (Guaraníes nueve billones setenta y tres mil novecientos ochenta y dos millones setecientos treinta y cuatro mil novecientos setenta).-----
- 2º) Aprobar la Adenda en el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto de Previsión Social para el Ejercicio Fiscal 2024, en Servicios Personales que asciende a G. 177.752.444.049.- (Guaraníes ciento setenta y siete mil setecientos cincuenta y dos millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuarenta y nueve), con relación al Presupuesto Fiscal 2023.-----
- 3º) Disponer que los Anexos a ser adjuntos al presente acto administrativo, que constan de 05 (cinco) fojas, serán suscriptos por el Presidente del Instituto de Previsión Social, el Gerente de la Gerencia Administrativa y Financiera y certificado por la Secretaria del Consejo de Administración.-----
- 4º) Encomendar a la Gerencia Administrativa y Financiera a través de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la presentación ante el Ministerio de Hacienda, a fin de

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre res-

ica. Se podrá acceder al mismo de forma libre, dad de la administración pública, con excepción



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 037/2023 de fecha 23 de junio de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 037-004/2023

cumplir con lo resuelto por el Consejo de Administración, para su aprobación, en las sucesivas instancias.-----

5º) Establecer que la Gerencia Administrativa y Financiera, es la responsable de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----

6º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/sp/jo.-

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

ANTEPROYECTO 2024		
ACTIV.	DESCRIPCION	ANTEPROYECTO 2024
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	467.768.130.688
2	SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS	4.981.959.293.199
3	GESTION PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS	3.624.255.311.083
TOTAL GENERAL		9.073.982.734.970
ACTIVIDAD 1		
O.G.	Descripción	ANTEPROYECTO 2024
G111	SUELDOS	162.308.853.060
G112	DIETAS	1.020.000.000
G113	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	784.800.000
G114	AGUINALDO	13.676.137.755
G123	REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA	5.766.079.228
G125	REMUNERACION ADICIONAL	2.364.092.484
G131	SUBSIDIO FAMILIAR	5.696.007.240
G133	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	52.751.850.363
G134	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	39.118.588.438
G137	GRATIFICACION POR SERVICIOS ESPECIALES	650.000.000
G141	CONTRATACION DE PERSONAL TECNICO OCASIONAL	585.000.000
G144	JORNALES	9.458.430.423
G145	HONORARIOS PROFESIONALES	5.870.952.000
G199	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	452.833.334
G211	ENERGIA ELECTRICA	4.320.000.000
G212	AGUA	2.880.000.000
G214	TELEF., TELEX Y TELEFAX Y OTROS SERV. COMUNIC	2.894.215.810
G215	CORREOS Y OTROS SERV. POSTALES	500.000.000
G221	TRANSPORTE	300.000.000
G223	TRANSPORTE DE PERSONAS	200.000.000
G231	PASAJES	298.116.000
G232	VIATICOS Y MOVILIDAD	2.500.000.000
G239	PASAJES Y VIATICOS VARIOS	22.932.000
G242	MANT. Y REP. MEN. DE EDIFICIOS Y LOCALES	2.000.000.000
G243	MANT.Y REP.MEN. DE MAQ. EQ. Y MUEB. DE OFICINA	2.000.000.000
G244	MANT. Y REP. MEN. DE VEHICULOS	1.960.000.000
G245	SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	30.000.000.000
G246	MANT. Y REP. MEN. DE INSTALACIONES	1.432.472.265
G251	ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES	2.384.433.739
G253	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	898.890.259
G261	DE INFORMATICA Y SISTEMA COMPUTARIZADO	11.000.000.000
G262	IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	1.023.659.000
G263	SERVICIOS BANCARIOS	7.400.250.000
G264	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	3.279.570.000
G265	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	284.622.877
G266	CONSULTORIAS, ASESORAMIENTOS E INVESTIGACION	2.791.530.000
G269	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	70.000.000
G282	SERVICIOS DE VIGILANCIA	30.000.000.000
G284	SERVICIOS GASTRONOMICOS	301.840.000
G291	CAPACITACION DEL PERSONAL DEL ESTADO	800.000.000
G323	CONFECIONES Y TEXTILES	490.000.000
G331	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	269.500.000
G334	PRODUCTOS DE PAPEL	9.800.000
G336	TEXTOS DE ENSEÑANZA	88.652.150
G341	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	801.819.918
G342	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENS.	132.700.000
G343	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	212.688.633
G345	PRODUCTOS DE VIDRIO, LOZA Y PORCELANA	1.800.000
G346	REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	1.200.000.000
G351	COMPUESTOS QUIMICOS	325.215.315
G354	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	1.500.000
G355	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	31.784.685
G357	PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO	32.000.000
G361	COMBUSTIBLES	779.000.000
G391	ARTICULOS DE CAUCHO	270.000.000
G392	CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE	161.210.000
G394	HERRAMIENTAS MENORES	35.000.000
G395	MATERIAL DE SEGURIDAD Y ADIESTRAMIENTO	5.000.000
G396	ARTICULOS DE PLASTICO	10.200.000
G397	PRODUCTOS E INSUMOS METALICOS	151.900.000
G398	PRODUCTOS E INSUMOS NO METALICOS	63.700.000
G399	BIENES DE CONSUMO VARIOS	73.500.000
G533	MAQ. Y EQ. INDUSTRIALES	1.848.000.000
G536	EQ. COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO	588.000.000
G538	HERRAMIENTAS APARATOS E INST. EN GRAL	294.000.000
G541	ADQ. DE MUEBLES Y ENSERES	2.643.491.132
G543	ADQ. DE EQ. DE COMPUTACION	4.410.000.000
G579	579 ACTIVOS INTANGIBLES	12.000.000.000
G595	REPARACIONES MAYORES DE INMUEBLES	7.742.000.000
G841	BECAS	500.000.000
G845	INDEMNIZACIONES	4.000.000.000
G849	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000.000
G851	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECT. EXT.	300.000.000
G853	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORG Y AGENC. ESPECIALIZADAS	300.000.000
G910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES	15.000.000.000
G920	DEVOL.DE IMPUESTOS Y OTROS INGRESOS NO TRIB.	294.000.000
G960	DEUDAS PEND.PAGO DE GTOS CORR. DE EJ. ANT	256.493.109
G980	DEUDAS PEND.DE PAGO DE GTOS DE CAP. EJ. ANT	369.019.471
TOTAL		467.768.130.688

Certificado por: MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P. FERNANDO BAREIRO VARGAS. Director, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGELICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

ACTIVIDAD 2		
O.G.	Descripción	ANTEPROYECTO 2024
G111	SUELDOS	792.968.025.324
G113	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	174.000.000
G114	AGUINALDO	66.095.168.777
G122	GASTOS DE RESIDENCIA	60.000.000
G123	REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA	1.359.687.160
G125	REMUNERACION ADICIONAL	29.182.000.000
G131	SUBSIDIO FAMILIAR	26.614.092.600
G133	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	183.082.588.972
G134	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	233.163.164.775
G137	GRATIFICACION POR SERVICIOS ESPECIALES	8.603.400.000
G142	CONTRATACION DE PERSONAL DE SALUD	496.245.131.226
G143	CONTRATACION OCACIONAL DEL PERSONAL DOCENTE Y DE BLANCO	4.315.784.889
G144	JORNALES	61.291.561.890
G145	HONORARIOS PROFESIONALES	1.859.027.131
G183	FONDO DE RECATEGORIZACION SALARIAL POR MERITOS	6.000.000.000
G199	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	1.029.166.666
G211	ENERGIA ELECTRICA	16.776.000.000
G212	AGUA	7.344.000.000
G214	TELEF., TELEX Y TELEFAX Y OTROS SERV. COMUNIC	8.280.202.980
G221	TRANSPORTE	500.000.000
G223	TRANSPORTE DE PERSONAS	150.000.000
G231	PASAJES	68.796.000
G232	VIATICOS Y MOVILIDAD	1.180.043.200
G239	PASAJES Y VIATICOS VARIOS	6.528.800
G242	MANT. Y REP. MEN. DE EDIFICIOS Y LOCALES	8.000.000.000
G243	MANT. Y REP. MEN. DE MAQ. EQ. Y MUEB. DE OFICINA	30.000.000.000
G244	MANT. Y REP. MEN. DE VEHICULOS	2.925.000.000
G245	SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	70.000.000.000
G246	MANT. Y REP. MEN. DE INSTALACIONES	6.000.000.000
G248	OTROS MANT. Y REPARAC. MENORES	92.190.781
G251	ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES	4.000.000.000
G261	DE INFORMATICA Y SISTEMA COMPUTARIZADO	10.290.357.416
G262	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	1.483.610.281
G263	SERVICIOS BANCARIOS	135.278.517.688
G264	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	2.539.327.277
G265	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000.000
G266	CONSULTORIAS, ASESORAMIENTOS E INVESTIGACION	1.390.040.719
G268	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	76.755.443
G269	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	1.847.569.188
G275	SERVICIOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y TERCERIZADOS	225.000.000.000
G282	SERVICIOS DE VIGILANCIA	746.177.498
G284	SERVICIOS GASTRONOMICOS	30.000.000.000
G291	CAPACITACION DEL PERSONAL DEL ESTADO	300.000.000
G311	ALIMENTOS PARA PERSONAS	9.750.000.000
G323	CONFECIONES Y TEXTILES	8.775.000.000
G331	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	316.875.000
G333	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	2.000.000
G334	PRODUCTOS DE PAPEL	131.125.000
G341	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	2.039.926.083
G342	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENS.	732.468.252
G343	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	1.813.500.000
G344	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	2.000.000.000
G345	PRODUCTOS DE VIDRIO, LOZA Y PORCELANA	55.000.000
G346	REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	2.000.000.000
G347	ELEMENTOS Y UTILES DIVERSOS	7.832.157
G349	BIENES DE CONSUMO VARIOS	320.000.000
G351	COMPUESTOS QUIMICOS	25.000.000.000
G352	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	1.100.000.000.000
G354	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	36.713.324
G355	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	200.000.000
G357	PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO	45.723.361
G358	UTILES Y MAT. MEDICO-QUIRURGICOS Y DE LAB.	320.000.000.000
G359	PROD. E INSTRUM. QUIMICOS Y MED. VARIOS	184.160.595
G361	COMBUSTIBLES	5.500.000.000
G391	ARTICULOS DE CAUCHO	200.000.000
G392	CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE	220.000.000
G393	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	10.000.000
G394	HERRAMIENTAS MENORES	62.000.000
G395	MATERIAL DE SEGURIDAD Y ADIESTRAMIENTO	12.000.000
G396	ARTICULOS DE PLASTICO	60.000.000
G397	PRODUCTOS E INSUMOS METALICOS	300.000.000
G398	PRODUCTOS E INSUMOS NO METALICOS	121.875.000
G399	BIENES DE CONSUMO VARIOS	600.000.000
G522	CONST. DE OBRAS DE USO INSTITUC.	162.183.538.930
G533	MAQ. Y EQ. INDUSTRIALES	35.000.000.000
G534	EQ. EDUC. Y RECREAC.	115.000.000
G535	EQ. DE SALUD Y LABORATORIO	113.500.000.000
G536	EQ. COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO	2.000.000.000
G537	EQUIPOS DE TRANSPORTE	1.061.310.000
G538	HERRAMIENTAS APARATOS E INST. EN GRAL	10.998.250.000
G541	ADQ. DE MUEBLES Y ENSERES	8.000.000.000
G542	ADQ. DE QUIPOS DE OFICINA	200.000.000
G543	ADQ. DE EQ. DE COMPUTACION	5.104.528.167
G579	579 ACTIVOS INTANGIBLES	6.000.000.000
G595	REPARACIONES MAYORES DE INMUEBLES	58.788.767.387
G630	PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	86.136.234.933
G841	BECAS	300.000.000
G845	INDEMNIZACIONES	20.000.000.000
G849	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	270.000.000.000
G910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES	8.525.000.000
G920	DEVOL. DE IMPUESTOS Y OTROS ING. NO TRIB	990.000.000
G960	DEUDAS PEND. PAGO DE GTOS CORR. DE EJ. ANT	207.134.866.103
G980	DEUDAS PEND. DE PAGO DE GTOS DE CAP. EJ. ANT	29.102.682.226
TOTAL		4.981.959.293.199

ACTIVIDAD 3		
O.G.	Descripción	ANTEPROYECTO 2024
G821	JUBIL Y PENS.FUNC.Y EMP. SECTOR PUB. Y PRIVADO	3.324.255.311.083
G829	OTRAS TRANSF. A JUBILADOS Y PENS	300.000.000.000
TOTAL		3.624.255.311.083

Certificado por: MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P. FERNANDO BAREIRO VARGAS. Director, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGELICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

PROYECCION INGRESOS 2024

DETALLE ORIGEN	DESCRIPCION	INGRESOS 2024
120	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD	7.890.755.962.772
122	CONTRIBUCIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	7.890.755.962.772
1	CONTRIBUCIONES DE LOS EMPLEADORES	4.843.130.796.411
2	CONTRIBUCIONES DE LOS ASEGURADOS	3.047.625.166.361
130	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	51.204.970.118
133	MULTAS Y OTROS DERECHOS NO TRIBUTARIOS	51.204.970.118
1	MULTAS	35.500.000.000
99	OTROS	15.704.970.118
160	RENTAS DE LA PROPIEDAD	942.021.802.080
161	INTERESES	934.149.317.021
1	INTERESES POR PRESTAMOS	194.458.540.131
2	INTERESES POR DEPOSITOS	636.403.254.388
3	INTERESES POR TITULOS Y VALORES	103.287.522.502
163	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES, TIERRAS, TERRENOS Y OTROS	7.872.485.059
3	ALQUILERES DE EDIFICIOS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	7.872.485.059
190	OTROS RECURSOS CORRIENTES	190.000.000.000
191	OTROS RECURSOS	190.000.000.000
9	VARIOS	190.000.000.000
Totales		9.073.982.734.970

Certificado por: MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P. FERNANDO BAREIRO VARGAS. Director, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGELICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS



ANTEPROYECTO 2024 - ADENDA		
ACTIV.	DESCRIPCION	ANTEPROYECTO 2024
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	495.120.347.341
2	SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS	5.130.503.315.866
3	GESTION PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS	3.448.359.071.763
TOTAL GENERAL		9.073.982.734.970
ACTIVIDAD 1 - ADENDA		
O.G.	Descripcion	ANTEPROYECTO 2024
G111	SUELDOS	171.463.697.961
G112	OJETAS	1.071.000.000
G113	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	784.800.000
G114	AGUINALDO	14.443.291.497
G123	REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA	6.342.687.151
G125	REMUNERACION ADICIONAL	2.364.092.484
G131	SUBSIDIO FAMILIAR	5.898.453.892
G133	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	64.457.786.819
G134	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	42.521.850.198
G137	GRATIFICACION POR SERVICIOS ESPECIALES	650.000.000
G141	CONTRATACION DE PERSONAL TECNICO OCASIONAL	585.000.000
G144	JORNALES	10.958.925.878
G145	HONORARIOS PROFESIONALES	5.871.421.764
G199	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	452.833.334
G211	ENERGIA ELECTRICA	4.320.000.000
G212	AGUA	2.880.000.000
G214	TELEF., TELEX Y TELEFAX Y OTROS SERV. COMUNIC	2.894.215.810
G215	CORREOS Y OTROS SERV. POSTALES	500.000.000
G221	TRANSPORTE	300.000.000
G223	TRANSPORTE DE PERSONAS	200.000.000
G231	PASAJES	298.116.000
G232	VIATICOS Y MOVILIDAD	2.500.000.000
G239	PASAJES Y VIATICOS VARIOS	22.932.000
G242	MANT. Y REP. MEN. DE EDIFICIOS Y LOCALES	2.000.000.000
G243	MANT.Y REP.MEN. DE MAQ. EQ. Y MUEB. DE OFICINA	2.000.000.000
G244	MANT. Y REP. MEN. DE VEHICULOS	1.960.000.000
G245	SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	30.000.000.000
G246	MANT. Y REP. MEN. DE INSTALACIONES	1.432.472.265
G251	ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES	2.384.433.739
G253	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	898.890.259
G261	DE INFORMATICA Y SISTEMA COMPUTARIZADO	11.000.000.000
G262	IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	1.023.659.000
G263	SERVICIOS BANCARIOS	7.400.250.000
G264	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	3.279.570.000
G265	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	284.622.877
G266	CONSULTORIAS, ASESORAMIENTOS E INVESTIGACION	2.791.530.000
G269	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	70.000.000
G282	SERVICIOS DE VIGILANCIA	30.000.000.000
G284	SERVICIOS GASTRONOMICOS	301.840.000
G291	CAPACITACION DEL PERSONAL DEL ESTADO	800.000.000
G323	CONFECCIONES Y TEXTILES	490.000.000
G331	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	269.500.000
G334	PRODUCTOS DE PAPEL	9.800.000
G336	TEXTOS DE ENSEÑANZA	88.652.150
G341	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	801.819.918
G342	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENS.	132.700.000
G343	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	212.688.633
G345	PRODUCTOS DE VIDRIO, LOZA Y PORCELANA	1.800.000
G346	REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	1.200.000.000
G351	COMPUESTOS QUIMICOS	325.215.315
G354	INSECTICIDAS,FUMIGANTES Y OTROS	1.500.000
G355	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	31.784.685
G357	PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO	32.000.000
G361	COMBUSTIBLES	779.000.000
G391	ARTICULOS DE CAUCHO	270.000.000
G392	CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE	161.210.000
G394	HERRAMIENTAS MENORES	35.000.000
G395	MATERIAL DE SEGURIDAD Y ADIESTRAMIENTO	5.000.000
G396	ARTICULOS DE PLASTICO	10.200.000
G397	PRODUCTOS E INSUMOS METALICOS	151.900.000
G398	PRODUCTOS E INSUMOS NO METALICOS	63.700.000
G399	BIENES DE CONSUMO VARIOS	73.500.000
G533	MAQ. Y EQ. INDUSTRIALES	1.848.000.000
G536	EQ. COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO	588.000.000
G537	HERRAMIENTAS APARATOS E INST. EN GRAL	294.000.000
G541	ADQ. DE MUEBLES Y ENSERES	2.643.491.132
G543	ADQ. DE EQ. DE COMPUTACION	4.410.000.000
G579	579 ACTIVOS INTANGIBLES	12.000.000.000
G595	REPARACIONES MAYORES DE INMUEBLES	7.742.000.000
G841	BECAS	500.000.000
G845	INDEMNIZACIONES	4.000.000.000
G849	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000.000
G851	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECT. EXT.	300.000.000
G853	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORG Y AGENC. ESPECIALIZADAS	300.000.000
G910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES	15.000.000.000
G920	DEVOL.DE IMPUESTOS Y OTROS INGRESOS NO TRIB.	294.000.000
G960	DEUDAS PEND.PAGO DE GTOS CORR. DE EJ. ANT	256.493.109
G980	DEUDAS PEND.DE PAGO DE GTOS DE CAP. EJ. ANT	369.019.471
TOTAL		495.120.347.341

Certificado por: MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P. FERNANDO BAREIRO VARGAS. Director, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGELICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

110

-4-

ACTIVIDAD 2 - ADENDA		
O.G.	Descripción	ANTEPROYECTO 2024
G111	SUELDOS	835.812.094.390
G113	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	174.000.000
G114	AGUINALDO	69.665.507.866
G122	GASTOS DE RESIDENCIA	148.800.000
G123	REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA	1.427.671.518
G125	REMUNERACION ADICIONAL	29.182.000.000
G131	SUBSIDIO FAMILIAR	27.861.629.196
G133	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	251.060.085.079
G134	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	251.459.927.852
G137	GRATIFICACION POR SERVICIOS ESPECIALES	8.603.400.000
G142	CONTRATACION DE PERSONAL DE SALUD	502.188.434.875
G143	CONTRATACION OCACIONAL DEL PERSONAL DOCENTE Y DE BLANCO	4.315.784.889
G144	JORNALES	69.799.292.615
G145	HONORARIOS PROFESIONALES	1.859.027.131
G183	FONDO DE RECATEGORIZACION SALARIAL POR MERITOS	6.000.000.000
G199	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	1.029.166.666
G211	ENERGIA ELECTRICA	16.776.000.000
G212	AGUA	7.344.000.000
G214	TELEF., TELEX Y TELEFAX Y OTROS SERV. COMUNIC	8.280.202.980
G221	TRANSPORTE	500.000.000
G223	TRANSPORTE DE PERSONAS	150.000.000
G231	PASAJES	68.796.000
G232	VIATICOS Y MOVILIDAD	1.180.043.200
G239	PASAJES Y VIATICOS VARIOS	6.528.800
G242	MANT. Y REP. MEN. DE EDIFICIOS Y LOCALES	8.000.000.000
G243	MANT. Y REP. MEN. DE MAQ. EQ. Y MUEB. DE OFICINA	30.000.000.000
G244	MANT. Y REP. MEN. DE VEHICULOS	2.925.000.000
G245	SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	70.000.000.000
G246	MANT. Y REP. MEN. DE INSTALACIONES	6.000.000.000
G248	OTROS MANT. Y REPARAC. MENORES	92.190.781
G251	ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES	4.000.000.000
G261	DE INFORMATICA Y SISTEMA COMPUTARIZADO	10.290.357.416
G262	IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	1.483.610.281
G263	SERVICIOS BANCARIOS	135.278.517.688
G264	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	2.539.327.277
G265	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000.000
G266	CONSULTORIAS, ASESORAMIENTOS E INVESTIGACION	1.390.040.719
G268	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	76.755.443
G269	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	1.847.569.188
G275	SERVICIOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y TERCERIZADOS	200.000.000.000
G282	SERVICIOS DE VIGILANCIA	746.177.498
G284	SERVICIOS GASTRONOMICOS	30.000.000.000
G291	CAPACITACION DEL PERSONAL DEL ESTADO	300.000.000
G311	ALIMENTOS PARA PERSONAS	9.750.000.000
G323	CONFECIONES Y TEXTILES	8.775.000.000
G331	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	316.875.000
G333	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	2.000.000
G334	PRODUCTOS DE PAPEL	131.125.000
G341	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	2.039.926.083
G342	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENS.	732.468.252
G343	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	1.813.500.000
G344	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	2.000.000.000
G345	PRODUCTOS DE VIDRIO, LOZA Y PORCELANA	55.000.000
G346	REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	2.000.000.000
G347	ELEMENTOS Y UTILES DIVERSOS	7.832.157
G349	BIENES DE CONSUMO VARIOS	320.000.000
G351	COMPUESTOS QUIMICOS	25.000.000.000
G352	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	1.100.000.000.000
G354	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	36.713.324
G355	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	200.000.000
G357	PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO	45.723.361
G358	UTILES Y MAT. MEDICO-QUIRURGICOS Y DE LAB.	320.000.000.000
G359	PROD. E INSTRUM. QUIMICOS Y MED. VARIOS	184.160.595
G361	COMBUSTIBLES	5.500.000.000
G391	ARTICULOS DE CAUCHO	200.000.000
G392	CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE	220.000.000
G393	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	10.000.000
G394	HERRAMIENTAS MENORES	62.000.000
G395	MATERIAL DE SEGURIDAD Y ADIESTRAMIENTO	12.000.000
G396	ARTICULOS DE PLASTICO	60.000.000
G397	PRODUCTOS E INSUMOS METALICOS	300.000.000
G398	PRODUCTOS E INSUMOS NO METALICOS	121.875.000
G399	BIENES DE CONSUMO VARIOS	600.000.000
G500	CONST. DE OBRAS DE USO INSTITUC.	137.183.538.930
G501	MAQ. Y EQ. INDUSTRIALES	35.000.000.000
G502	EQ. EDUC. Y RECREAC.	115.000.000
G503	EQ. DE SALUD Y LABORATORIO	113.500.000.000
G536	EQ. COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO	2.000.000.000
G537	EQUIPOS DE TRANSPORTE	1.061.310.000
G538	HERRAMIENTAS APARATOS E INST. EN GRAL	10.998.250.000
G541	ADQ. DE MUEBLES Y ENSERES	8.000.000.000
G542	ADQ. DE QUIPOS DE OFICINA	200.000.000
G543	ADQ. DE EQ. DE COMPUTACION	5.104.528.167
G579	579 ACTIVOS INTANGIBLES	6.000.000.000
G595	REPARACIONES MAYORES DE INMUEBLES	58.788.767.387
G630	PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	86.136.234.933
G841	BECAS	300.000.000
G845	INDEMNIZACIONES	70.000.000.000
G849	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	270.000.000.000
G910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES	8.525.000.000
G920	DEVOL. DE IMPUESTOS Y OTROS ING. NO TRIB	990.000.000
G960	DEUDAS PEND. PAGO DE GTOS CORR. DE EJ. ANT	207.134.866.103
G980	DEUDAS PEND. DE PAGO DE GTOS DE CAP. EJ. ANT	29.102.682.226
TOTAL		5.130.503.315.866
ACTIVIDAD 3 - ADENDA		
O.G.	Descripción	ANTEPROYECTO 2024
G821	JUBIL Y PENS.FUNC.Y EMP. SECTOR PUB. Y PRIVADO	3.148.359.071.763
G829	OTRAS TRANSF. A JUBILADOS Y PENS	300.000.000.000
TOTAL		3.448.359.071.763

Certificado por: MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P. FERNANDO BAREIRO VARGAS. Director, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGELICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración